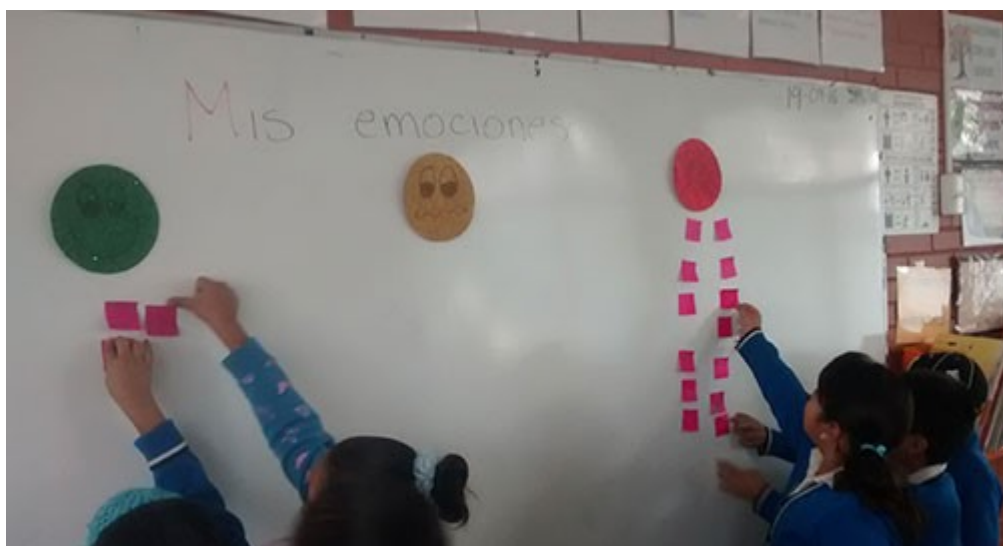
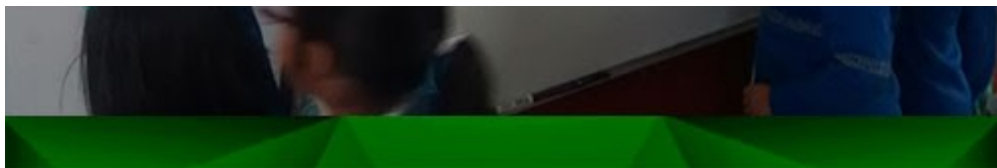


🏠 (<http://www.gob.mx>) > Escuela libre de acoso (/escuelalibredeacoso) > **Blog**

A convivir sin violencia también se aprende

La ciencia ha constatando la importancia de la gestión de las emociones y de su prioridad frente al aprendizaje de los contenidos académicos...





A convivir sin violencia también se aprende

Autor

Escuela libre de acoso

Fecha de publicación

22 de septiembre de 2016

No hace mucho más de dos décadas que la ciencia insiste, en que las habilidades emocionales, influyen de forma decisiva en la adaptación psicológica del alumno en clase, en sus logros académicos y, en su futuro personal y laboral. La adaptación emocional de un niño a largo plazo, así como su desarrollo académico y cognitivo y su sentido de ciudadanía, deben ser estimulados en diversas oportunidades para encausar y fortalecer la competencia social durante la niñez.

Hoy poseemos suficiente información como para fundamentar la importancia de que los niños y niñas, a edad temprana, hayan adquirido a través de una adecuada alfabetización de las emociones, la habilidad de socializarse por lo menos en un grado mínimo, ya que, de lo contrario, existiría una alta probabilidad de riesgos en diversos

ámbitos de su vida adulta.

La ciencia ha constatando la importancia de la gestión de las emociones y de su prioridad frente al aprendizaje de los contenidos académicos, incluso para algunos investigadores, la adquisición de valores queda en segundo plano si antes no se alfabetizan las emociones.

Por esto, si existen habilidades para comprender las emociones propias y ajenas y capacidades para regularlas y expresarlas, es decir, si existe lo que llamamos “inteligencia emocional”, esas habilidades pueden y deben ser mejoradas mediante la educación. Por tanto, es posible mejorar la convivencia humana, reconociendo nuestras emociones, controlándolas y aprendiendo a reconocer y a comprender las emociones de los otros.

Enseñar y aprender a vivir con los demás en la escuela

Las investigaciones realizadas en las últimas décadas indican que las habilidades sociales no

mejoran por la simple observación ni por la instrucción informal; se necesita una formación directa.

Hoy se tiene claro que determinadas habilidades, por ejemplo, algunas relacionadas con la solución de problemas cognitivo-sociales, no se adquieren si no se realizan actividades educativas de forma intencional. Además, los niños que tienen déficit o problemas en sus interrelaciones, no adquieren la competencia social por la mera exposición al comportamiento de sus compañeros socialmente hábiles, ya para que esto se produzca, se necesita una intervención directa, deliberada y sistemática.

Educar las emociones: prioridad pedagógica

La investigación nos está mostrando que por lo general, uno de cada tres niños en educación primaria no logra adaptarse a la convivencia con sus iguales, mientras que no tiene otro contexto social al que acudir. Luego, aquel niño o joven que no encaja en la complejidad de las relaciones interpersonales, es muy posible que recurra con facilidad a las distintas formas de la violencia.

Las medidas preventivas pueden reducir los factores de riesgo, aumentar los factores de protección y tratar los factores determinantes de la violencia. Es por esto que muchos continuamos creyendo que la alfabetización emocional, educación emocional, desarrollo de la competencia social, educación prosocial o como deseemos llamarla, es el mejor camino para prevenir y desaprender las violencias.

Afortunadamente y por inverosímil que hoy parezca para la sociedad en general, ante el enorme menoscabo que ha sufrido la escuela en las últimas décadas, aún hay en ellas padres y docentes inquietos y convencidos, de que a través de la educación de la mente y el corazón de los niños, habrá un mejor futuro para nuestras sociedades.

Alejandro Castro Santander

Docente, escritor e investigador. Psicopedagogo Institucional. Director General del Observatorio de la Convivencia Escolar (UCA), Cátedra UNESCO de Juventud, Educación y Sociedad (UCB, Brasil).

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir (<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/a-convivir-sin-violencia-tambien-se-aprende&src=sdkpreparse>)

 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.